

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTDA.
POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios:

Dando cumplimiento al Art. 305 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos de la Compañía HERMANOS ENDERICA SALGADO CIA. LTD.A, en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe anual de las actividades desarrolladas durante el año 2015.

ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

1. La compañía durante el año 2016 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Socios en todos los aspectos del desarrollo y creación de diferentes etapas deportivas para el incremento de alumnos y mejoramiento del servicio.
2. Durante el año 2016 la compañía ha efectuado ventas locales propias de su actividad. Se han realizado inversiones importantes en Infraestructura y maquinarias que son de conocimiento de los socios.
3. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los socios en caso de requerirlo.
4. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con sus trabajadores, colaboradores y proveedores.

COMERCIALIZACION Y ESTRATEGIAS VENTAS:

5. Se han realizado todos los trámites para la construcción del complejo de Alto Rendimiento, al finalizar el año 2016 ya se encuentra en funcionamiento en una primera etapa. Para el próximo periodo se espera terminar la construcción total del Complejo de Alto Rendimiento.
De esta manera se ha iniciado la captación de mercados nuevos y que provendrían de sectores y ciudades cercanos a la Ciudad de Cuenca.
6. Nuestros servicios y productos tienen garantía de calidad, por la capacidad de nuestro personal con ello hemos logrado tener la satisfacción y recomendaciones de nuestros clientes.

OBLIGACIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS:

7. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones con SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y otras.
8. Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías, y se presentarán ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.

Lo que se puede concluir es que se ha cumplido con lo encomendado y que seguiremos trabajando para fortalecer el deporte y el buen servicio. Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal por todo el trabajo y apoyo.

Cuenca, 10 de marzo del 2017



XAVIER MAURICIO ENDERICA SALGADO
Gerente General